

de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe realizado por los Auditores de cuentas.

Juneda (Lleida), 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.499.

PORTIC BARCELONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en la plaza Portal de la Pau, número 6, de Barcelona, edificio de la Autoridad Portuaria de Barcelona, el día 19 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales, así como el derecho de información gratuita que les asiste de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de mayo de 2001.—Por el Consejo de Administración, Félix Navarro de Pablo, Secretario.—27.329.

PÓRTICO COSTAVERDE, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Beneficiaria)

REPRESENTACIONES COSTABELLA, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Escindida)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que el socio único acordó el 16 de mayo de 2001 la escisión parcial de «Representaciones Costabella, Sociedad Limitada Unipersonal», mediante la transmisión en bloque de la unidad económica escindida, a la sociedad, «Pórtico Costaverde, Sociedad Limitada Unipersonal», de nueva creación, de acuerdo al proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Mallorca el 2 de mayo de 2001 y al Balance de escisión cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Los partícipes y acreedores tienen el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión y los acreedores podrán oponerse en los términos señalados en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 17 de mayo de 2001.—El Administrador único.—24.886. y 3.^a 28-5-2001

POSTENSA ALBACETE, S. A.

*Convocatoria a Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas

a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, carretera de Madrid, sin número, Albacete, el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora anteriormente indicados, para deliberar y, en su caso, adoptar los puntos recogidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la escisión parcial de la sociedad.

Quinto.—Aprobación del Balance de escisión.

Sexto.—Aprobación de la reducción del capital social mediante la amortización de 260 acciones existentes en autocartera y la reducción del nominal del resto de las acciones a 663 pesetas, así como la aprobación de la consiguiente modificación estatutaria.

Séptimo.—Aprobación del cambio del objeto social de la sociedad, así como la aprobación de la consiguiente modificación estatutaria.

Octavo.—Aprobación, en su caso, de nombramiento de Consejeros del Consejo de Administración de la sociedad.

Noveno.—Constitución de la nueva sociedad, la sociedad beneficiaria de la escisión, aprobación de los Estatutos de la nueva sociedad, establecimiento del órgano de administración de la sociedad beneficiaria, nombramiento y asignación de los cargos.

Décimo.—Aprobación, en su caso, de la asignación y adjudicación de las participaciones de la sociedad beneficiaria.

Undécimo.—Otogamiento de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados así como para instar su inscripción registral.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión, el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas.

También estarán a disposición de los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como, en su caso, de los representantes de los trabajadores, los documentos a los que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Albacete, 23 de mayo de 2001.—El Secretario no Consejero, Jaime Delcraux Zubiria.—27.326.

POSTENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social el 20 de junio de 2001, a las diecisiete horas treinta minutos, o a la misma hora del día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social comprendido entre el día 1 de enero y 31 de diciembre de 2000, así como la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad, inmediata y gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Arakaldo, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Delcraux Zubiria.—27.334.

PREFABRICADOS UNIVERSAL, SOCIEDAD ANÓNIMA (PRUNISA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2001, a las dieciocho horas y, en segunda, si procediera, a la misma hora del día siguiente, en la sala de juntas de nuestra fábrica, carretera general «El Table-ro», sin número, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior, si procediera.

Segundo.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, manifestaciones del señor Presidente y aplicación de los resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

El Rosario, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.489.

PRODUCTOS SOLUBLES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, a las dieciocho treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en el polígono industrial de Venta de Baños, manzana C, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se informa que, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accio-

nistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, al igual que pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Venta de Baños, 24 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.360.

PROEMASA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas de «Proemasa, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio del año 2001, en primera convocatoria, y el siguiente día, 28, en segunda, a las diez horas, en el domicilio social, colegio Las Chapas, urbanización Las Chapas, término municipal de Marbella, punto kilométrico 194,5 de la carretera nacional 340, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejeros del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias previstas y el informe del Consejo de Administración sobre las mismas, y solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Marbella (Málaga), 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Gordillo García.—26.516.

PROINSERGA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad «Proinserga, Sociedad Anónima», a asistir a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que se celebrará el día 21 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el Parador Nacional de Segovia, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la Junta ordinaria anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración e informe de gestión y también informe de los Auditores, tanto de la sociedad como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio de 2000, y aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores, con prórroga, en su caso, de la actual firma Auditora para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Cese y revocación de la totalidad de miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Elección y nombramiento de la totalidad de miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a instrumento público, suscribir y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la fecha de convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, están a disposición de los señores accionistas, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Segovia, 3 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Evaristo Grande Gómez.—24.727.

PROMOCIONES CALAFAT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora el día 30, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y aplicación de resultados.

Segundo.—Denominar el capital social en euros.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de lo tratado en la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que en relación a los puntos que configuran el orden del día, van a ser sometidos a aprobación.

Barcelona, 18 de mayo de 2001.—El Administrador único.—26.485.

PROMOCIONES E INVERSIONES FERRETERAS 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, el día 15 de junio de 2001 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la entidad correspondientes al ejercicio anterior.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta realizada por el órgano de administración sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Traslado del domicilio social, del sito en Madrid, calle Alcalá, número 448, al sito en Getafe (Madrid), calle Filipinas, número 8.

Cuarto.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Designación de persona para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.—Confeción, lectura y aprobación del acta de la Junta celebrada o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 144 a) de la Ley antes citada.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Francisco Farré Peláez.—27.393.

PROMOCIONES EUROBUILDING, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por el Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, en los locales del hotel «Eurobuilding» (calle Padre Damián, número 23), a las trece horas, el próximo día 22 de junio, en primera convocatoria, y para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora al día siguiente, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación del nombramiento del Auditor de cuentas para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Autorización para adquirir, directa o indirectamente y/o tomar en prenda, acciones propias de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 75 y 76 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Solicitud de renovación de tributación consolidada.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, en cualesquiera de las modalidades previstas en la ley.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar de la entidad les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con el punto primero del orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Podrán asistir a la Junta general convocada los señores accionistas que, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, tengan inscritas sus acciones en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta y lo acrediten mediante la oportuna tarjeta de asistencia o certificado expedido por alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Madrid, 31 de marzo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—27.265.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS GOLF GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2001, en el domicilio social, sito en Sant Julià de Ramis, urbanización «Golf Girona», a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen, discusión y, si procede, aprobación de las cuentas anuales —comprendidas de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias— y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000, de conformidad con la documentación formulada por el Consejo de Administración de la compañía.

Segundo.—Revisión y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aprobación y ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la totalidad